

## -----ACTA NO. 13-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:30 Ocho horas con treinta minutos del día 23 de Junio de 2010 de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, ABEL CONTRERAS MAGAÑA, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÈ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente-----

### O R D E N D E L D I A.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura del Acta y aprobación de la Sesión anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.- Asuntos a Tratarse:
  - a) Informe del Comité de Feria Tamazula 2010.-----
  - b) Análisis y en su caso aprobación para firmar un convenio de Colaboración con la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Estado, para que se comisionen a 6 elementos de Seguridad publica para reforzar el servicio de Vialidad Municipal.-----
  - c) Punto de acuerdo para aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan General de Desarrollo del Municipio de Tamazula en la Administración 2010, 2012.-----
  - d) Análisis y en su caso aprobación de las obras a realizarse en el Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal FISE 2010.-----
  - e) Punto de acuerdo para aprobar el gasto realizado en el evento Entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y entrega de Traileres de la Tecnología a los municipios de Tamazula, Ocotlán y Tepatitlán, presidida por el Gobernador Emilio González Márquez.-----
  - f) Punto de acuerdo para ratificar la ejecución de la obra "Bardeado Perimetral de la Casa de la Cultura.-----
  - g) Punto de acuerdo para declarar formalmente regularizado el Fraccionamiento San Vicente con la finalidad de Ingresarlo al Registro Público de la Propiedad.-----
  - h) Punto de acuerdo para que se autorice distribuir al personal de este Ayuntamiento la cantidad de \$156,000.00 como un apoyo económico de fin de año.-----
  - i) Punto de acuerdo para aprobar la obra de ampliación del Boulevard José María Martínez, tramo del Puente de la calle 20 de Noviembre a la calle Niños Héroes de esta ciudad.-----
  - j) Informe de Tesorería correspondiente al mes de Mayo del presente año, por la Encargada de la Hacienda Municipal.-----
- VII.- Clausura.-----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. -----

II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, existiendo mayoría por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----

III.- Se da lectura al Orden del Día, sometiéndose a consideración del pleno la aprobación del mismo, siendo, aprobado por unanimidad. -----

IV.- Lectura del Acta y aprobación de la Sesión anterior. El Secretario General manifiesta que en virtud de que la copia del Acta fue entregada a los Regidores para su revisión, solicita se omita la lectura de la misma, una vez hechas estas aclaraciones se somete a consideración la aprobación del Acta siendo esta aprobada por unanimidad. -----

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. -----

1.- Oficio girado por la Síndico Municipal en el que solicita se apruebe la firma del Convenio de Comodato del vehículo Mercedes Benz, modelo 1994, color blanco, con número de serie 3AM12012250026851 y número de motor 43148241. Este convenio se firmara con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, en uso de la voz la Síndico Municipal solicita que además de aprobarse el comodato del vehículo en mención se someta a consideración por parte del Presidente Municipal que se autorice la firma de todos los Convenios en Comodato de vehículos que se requieran con la Secretaría de Administración, con la finalidad de evitar este tipo de puntos a tratarse en las Sesiones de Ayuntamiento, el Presidente Municipal manifiesta que efectivamente en una Sesión anterior se autorizó el Convenio de Comodato de remolque Low Boy, por lo que propone a este cuerpo edilicio que en este punto de acuerdo se apruebe la firma de Comodato del vehículo Mercedes Benz mencionado, así como firmar los contratos de comodato de otros vehículos que se estén requiriendo por este Ayuntamiento con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

2.- Oficio girado por la Encargada de la Hacienda Pública Municipal en el cual solicita autorización para efectuar el pago de \$6,813.91 (Seis Mil Ochocientos Trece Pesos 91/100 M.N.) por concepto de indemnización de la C. Mariana Isabel González Valencia en virtud de la renuncia voluntaria que presentó como Secretaria de este H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal en uso de la voz informa que este nombramiento se realizó no apegado a la normatividad, por la anterior Administración, por lo que somete a consideración aprobar el pago de indemnización de la empleado en mención lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

3.- Oficio girado por la directora del Museo Hnos. Zaizar, C. Ma. Lourdes Norato Valencia en el cual solicita acuerdo de Cabildo para iniciar los trámites para trasladar los restos de los Hnos. Zaizar de la ciudad de México al Municipio de Tamazula, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que ya están de acuerdo los familiares de los Hermanos Zaizar en dicho traslado y que la Secretaría de gobernación requiere de un documentos de consentimiento de los familiares y Acuerdo de Cabildo para que se inicien los trámites correspondientes para este traslado, propone además que se integre una Comisión para que se analice el lugar idóneo para colocar estos restos, así como un Presupuesto para la elaboración de las estatuas de los Hermanos Zaizar, dicha comisión queda integrada por los Regidores Juan Ignacio Herrera del Toro, Martha Beatriz Valderrama Cisneros y Marisol Antillon Cuevas, la petición que hace la Directora de los Hermanos Zaizar así como esta Comisión de Regidores fueron aprobados por unanimidad. -----

VI.- Asuntos a Tratarse: -----

- a) Informe del Comité de Feria Tamazula 2010. El Presidente Municipal solicita el ingreso de los integrantes del Comité de Feria Tamazula 2010, para exponer el informe de dicha feria, presentándose el Presidente, C. José David Venegas Barbosa, el Secretario C. Alejandro Alcaraz Ramírez y la Tesorera L.C. Aide Guizar Castañeda, la Tesorera en uso de la voz expone el informe financiero de esta feria el cual a continuación de asienta: -----

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
----------	----------	---------	------------

<b>Presentación</b>	<b>\$43,000.00</b>	<b>\$93,364.00</b>	<b>- 50,354.00</b>
<b>Certamen y Coronación Srita Tamazula 2010</b>			
<b>Desfile Inaugural</b>	<b>\$ 7,500.00</b>	<b>55,100.00</b>	<b>- 47,600.00</b>
<b>Concierto Yuridia</b>	<b>\$ 377,605.00</b>	<b>547,830.88</b>	<b>-170,225.88</b>
<b>Recibimiento del 23</b>	<b>\$152,422.00</b>	<b>103,503.72</b>	<b>48,918.28</b>
<b>Recibimiento del 24</b>	<b>\$ 241,580.00</b>	<b>82,348.98</b>	<b>159,231.02</b>
<b>Recibimiento del 25</b>	<b>\$12,930.00</b>	<b>72,175.55</b>	<b>\$40,754.45</b>
<b>Recibimiento del 26</b>	<b>\$119,766.00</b>	<b>\$105,221.56</b>	<b>\$14,544.44</b>
<b>Recibimiento del 27</b>	<b>\$109,746.00</b>	<b>\$62,681.37</b>	<b>\$47,064.63</b>
<b>Recibimiento del 28</b>	<b>\$306,021.00</b>	<b>\$207,913.96</b>	<b>\$98,107.04</b>
<b>Recibimiento del 29</b>	<b>\$66,720.00</b>	<b>\$68,173.00</b>	<b>\$-1,453.00</b>
<b>Recibimiento del 02</b>	<b>\$153,380.00</b>	<b>\$133,406.95</b>	<b>\$19,973.05</b>
<b>CONCESIONES</b>	<b>\$481,484.00</b>		<b>\$481,484.00</b>
<b>Teatro del Pueblo</b>	<b>\$2,900.00</b>	<b>\$272,574.80</b>	<b>-\$269,674.00</b>
<b>Núcleo de la Feria</b>	<b>\$75,950.00</b>	<b>\$40,169.66</b>	<b>\$35,780.34</b>
<b>Gastos generales</b>		<b>\$349,007.82</b>	<b>-\$349,007.82</b>
<b>Banco Impuestos</b>	<b>\$85.97</b>	<b>\$42,125.90</b>	<b>-\$42,039.93</b>
<b>SUMAS</b>	<b>2,251,089.97</b>	<b>2,235,588.15</b>	<b>\$15,501.82</b>
<b>UTIILIDAD NETA FERIA TAMAZULA 2010</b>			<b>\$15,501.82</b>

La Tesorera de este Comité expresa que la utilidad Neta de esta feria es de \$15,501.80 pesos, pero que queda pendiente por ingresar a este excedente la aportación de un patrocinador, el pago por el derecho de piso de los juegos mecánicos de la feria y un impuesto retenido por el banco el cual fue incorrecto por lo que estas cantidades estamos en proceso de recuperarlas y propone que en futura sesión de Ayuntamiento se de a conocer el total del excedente de esta feria, el Presidente Municipal agrega que para asegurar el pago por los derechos del piso de los juegos mecánicos quedó a resguardo una planta de energía con un costo aproximado a los \$200,000.00 que es mucho más de la cantidad que adeudan estas personas, por lo que considera que en breve se presentarán para recuperar dicha planta, pagando su adeudo, por lo que propone a este cuerpo edilicio que reciba por el momento este informe quedando pendiente su aprobación en una próxima Sesión de Cabildo una vez que se reintegren las cantidades pendientes, los Regidores Juan Ignacio Herrera del Toro, Fernando Vaca Torres y José Antonio Ramírez Amescua, felicitan al Comité de Feria por la labor realizada al igual que el Presidente Municipal, sin más comentarios se acuerda que en próxima Sesión de Ayuntamiento se de a conocer el informe definitivo de este Comité de Feria Tamazula 2010. -----

- b).- Análisis y en su caso aprobación para firmar un convenio de Colaboración con la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Estado, para que se comisionen a 6 elementos de Seguridad Pública para reforzar el servicio de Vialidad Municipal. El Presidente Municipal en uso de la voz comenta que se requiere Acuerdo de Cabildo para que se comisione a 6 elementos de Seguridad Pública para reforzar el servicio de Vialidad Municipal y posteriormente se nos enviará el Convenio de Colaboración con las cláusulas establecidas para su análisis y aprobación en próxima Sesión de Ayuntamiento, lo cual fue aprobado por unanimidad. -----
- c) Punto de acuerdo para aprobar el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan General de Desarrollo del Municipio de Tamazula en la Administración 2010, 2012. El Presidente Municipal solicita el ingreso del Técnico Juan Manuel Antillón Ruelas, para que exponga un resumen del Plan Municipal de Desarrollo y Plan General de Desarrollo, los cuales fueron expuestos mediante una proyección por el funcionario mencionado, quien al iniciar su exposición manifiesta

que con anticipación entregó esta información en un CD a cada Regidor, una vez terminada la explicación de la importancia de que nuestro municipio cuente con estos planes, el Presidente Municipal solicita la aprobación de los mismos al cuerpo edilicio, lo cual fue aprobado por unanimidad. Una vez aprobado por este Ayuntamiento ambos planes serán impresos en dos manuales para su distribución para los integrantes de este Cabildo y se dará a conocer a la ciudadanía a través de la página oficial de este Ayuntamiento. -----

- d) Análisis y en su caso aprobación de las obras a realizarse en el Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal FISE 2010. En uso de la voz el Presidente Municipal informa que se requiere Acuerdo de Cabildo con mayoría calificada para las siguientes obras del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE 2010), siendo las siguientes propuestas por este municipio. “Construcción de drenaje arroyo jazmín”, en la localidad de “Vista Hermosa, “Ampliación de Centro de Rehabilitación” en la localidad de Tamazula de Gordiano, “Electrificación”, en la localidades de Clavillos y Agua Zarca, cuyo costo total de acuerdo al proyecto elaborado por el Municipio asciende a \$300,000.00; \$607,293.99; \$957,345.75 y \$274,500.00 respectivamente, montos de estas obras serán sufragados al 100% por el Gobierno del Estado con cargo a los recursos del FISE 2010, una vez analizadas esta relación de propuestas de obras, el Presidente Municipal somete a consideración del Cuerpo Edilicio se autorice suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes para el ejercicio de los recursos al C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, LIC. MARISOL ANTILLON CUEVAS Y DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, en su carácter de Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco, la aprobación de las mismas, y que se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que afecte las participaciones federales y estatales que corresponden al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, siendo aprobado por unanimidad.-----
- e) Punto de acuerdo para aprobar el gasto realizado en el evento Entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y entrega de Trailers de la Tecnología a los municipios de Tamazula, Ocotlán y Tepatitlán, presidida por el Gobernador Emilio González Márquez. El Presidente Municipal manifiesta que este punto ya se había tratado en anterior sesión por lo que solo se estaba a la espera del monto total del gasto efectuado el día de este evento, siendo por la cantidad de \$48,859.00 (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Pesos 00100 M.N.) lo cual somete a consideración del pleno siendo aprobado por unanimidad.-----
- f) Punto de acuerdo para ratificar la ejecución de la obra “Bardeado Perimetral de la Casa de la Cultura, Obras Hidráulicas e impermeabilización. El Presidente Municipal expone que estas obras ya habían sido aprobadas por la anterior Administración, en el Acta de Cabildo No. 80 efectuada el día 31 de Diciembre de 2009, estas obras son: el Bardeado Perimetral, Hidráulicas y la impermeabilización del Centro Cultural Julio Barbosa Castañeda, que se pagaran del remanente del Fondo de Infraestructura Social Municipal, \$127,584.37 y de Recursos propios \$72,415.63, costo total de \$200,000.00 pesos, por lo que para liberar estos recursos la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, solicita a este cuerpo edilicio la ratificación de dicho Acuerdo, lo cual fue aprobado por unanimidad.-----
- g).-Punto de acuerdo para declarar formalmente regularizado el Fraccionamiento San Vicente con la finalidad de Ingresarlo al Registro Público de la Propiedad. El Presidente Municipal informa que la Directora de Catastro Municipal solicita se declare formalmente regularizado el Fraccionamiento irregular de San Vicente, este proyecto ya fue valorado y autorizado por el Departamento de Obras Públicas, incluso ya se reunió el Consejo Técnico Catastral y se verificó que los documentos ya están en regla, estuvieron presentes en la reunión algunos Regidores integrantes del Consejo, una vez analizado el Presidente somete a consideración del cuerpo Edilicio la aprobación del Proyecto Definitivo de Regularización del Fraccionamiento San Vicente, siendo aprobado por unanimidad.-----
- h) Punto de acuerdo para que se autorice distribuir al personal de este Ayuntamiento la cantidad de \$156,000.00 como un apoyo económico de fin de año, el Presidente solicita la presencia de la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para que informe de este Convenio entre

el Ayuntamiento y el Sindicato, la Tesorera Municipal expone que existe una cláusula dentro de las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, en el cual se especifica un bono o apoyo económico en base al desempeño de los trabajadores, los puntos que valoró la Comisión Mixta, el año pasado fueron los siguientes: actitud, aptitud, puntualidad, disciplina, escolaridad, y cursos de capacitación, comenta además que esta cantidad no está presupuestada por lo que se elaborará la propuesta de modificar el presupuesto de egresos en el mes de Julio, el año pasado la cantidad fue de \$150,000.00 pesos, y de acuerdo a la cláusula mencionada esta cantidad deberá ser incrementada para este año, por lo que de acuerdo al incremento salarial del 4%, también se le aumentó ese mismo porcentaje, quedando la cantidad por \$156,000.00 pesos, a distribuirse entre los trabajadores de acuerdo al desempeño, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, propone que se destine un porcentaje de esta cantidad para que se construya el comedor para los trabajadores del Ayuntamiento, que fue una propuesta aprobada a principios del año y así los trabajadores no tengan necesidad de salir de la Presidencia a tomar sus alimentos a que tienen derecho, el Regidor Fernando Vaca Torres, propone que se destine una cantidad para apoyar a los trabajadores de este H. Ayuntamiento para que realicen sus estudios de Preparatoria o un diplomado y así puedan estar más preparados, a lo que el Presidente Municipal comenta que con la firma que se realizará con la Universidad de Guadalajara habrá más facilidades para estos trabajadores y así puedan terminar sus estudios, sin más comentarios, somete a consideración que se apruebe la cantidad que propone la Encargada de la Hacienda Pública Municipal de \$156,000.00 pesos, como un apoyo al desempeño de los trabajadores de este Ayuntamiento, la cual fue aprobada por unanimidad. -----

- i).- Punto de acuerdo para aprobar la obra de ampliación del Boulevard José María Martínez, tramo del Puente de la calle 20 de Noviembre a la calle Niños Héroes de esta ciudad. El Presidente Municipal manifiesta que se recibió un oficio por parte del Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco, en el cual solicita la integración del expediente para la obra “Ampliación del Boulevard José María Martínez” en el tramo comprendido del Puente de la calle 20 de Noviembre a la calle Niños Héroes de esta ciudad, la cual ya fue aprobada por la SEDEUR; entre los elementos que se requieren para integrar dicho expediente, se solicita el Acta de Ayuntamiento Certificada, en la cual se especifique el punto de acuerdo donde se apruebe esta obra, así como la autorización para que el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, LIC. MARISOL ANTILLON CUEVAS y el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, suscriban este Convenio, el Presidente Municipal somete a consideración que se apruebe la obra “Ampliación del Boulevard José María Martínez, construcción a cuatro carriles, en la Carretera Jiquilpan - Manzanillo en el tramo comprendido entre las calles del Puente de la calle 20 de Noviembre a la calle Niños Héroes de esta ciudad, por la cantidad de \$3'833,854.00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) en el entendido de que el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza, conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones que se pacten, así mismo se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que afecte las participaciones federales y estatales que corresponden al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias hasta por la cantidad de \$3'833,854.00 (Tres Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.). Una vez analizado este proyecto de obra el Presidente Municipal lo somete a consideración del pleno lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

j).- Informe de Tesorería correspondiente al mes de Mayo del presente año. En uso de la voz la Maestra Erica Fabiola Ramos Chávez. Encargada de la Hacienda Pública Municipal exponle el informe requerido, quedando de la siguiente manera: -----

EXISTENCIAS AL 01 DE MAYO DEL 2010		\$21,766,506				
INGRESOS						
Título	Descripción	Estimación Actualizada de Ingresos Anual	Ingresos del mes	Ingresos Acumulados	Saldo por Recaudar o Ingresar	% de Avance
10000	IMPUESTO	\$5,140,000	\$342,132	\$4,201,630	\$938,170	81.7%
20000	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0	\$0	\$0	\$0	0.0%
30000	DERECHOS	\$5,926,140	\$494,155	\$3,118,472	\$2,707,668	53.5%
40000	PRODUCTOS	\$4,128,000	\$522,404	\$2,154,335	\$1,973,665	52.2%
50000	AFROVECHAMIENTOS	\$5,127,500	\$277,052	\$1,909,334	\$3,218,166	37.2%
60000	PARTICIPACIONES	\$44,352,656	\$3,924,138	\$19,885,592	\$24,467,064	44.8%
70000	APORTACIONES FEDERALES	\$26,242,293	\$2,576,495	\$12,882,474	\$13,359,819	49.1%
TOTAL DE INGRESOS		\$90,816,589	\$8,136,386	\$44,152,038	\$46,664,551	48.6%
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS		\$29,902,893				
EGRESOS						
Capítulo	Descripción	Estimación Actualizada de Egresos Anual	Egresos del mes	Egresos Acumulados	Saldo del Presupuesto por Ejercer	% de Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$38,339,313	\$3,085,640	\$14,702,541	\$23,636,772	38.3%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,945,000	\$1,012,012	\$3,240,991	\$3,704,009	46.7%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$9,979,642	\$1,442,177	\$4,925,874	\$5,053,768	49.4%
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$3,756,000	\$414,568	\$1,673,397	\$2,082,603	44.6%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$4,075,000	\$89,860	\$268,818	\$3,806,182	6.6%
6000	OBRAS PÚBLICAS	\$21,778,024	\$541,320	\$2,024,571	\$19,753,453	9.3%
7000	EROGACIONES DIVERSAS	\$1,186,991	\$190,722	\$558,716	\$628,275	47.1%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4,756,618	\$82,006	\$1,635,188	\$3,121,430	34.4%
TOTAL DE EGRESOS		\$90,816,589	\$6,858,305	\$29,030,096	\$61,786,493	32.0%
EXISTENCIAS AL 31 DE MAYO DEL 2010		\$23,044,588				

La Encargada de la Hacienda Pública Municipal menciona que a partir de este mes la tendencia es menores ingresos y mayores egresos, sobre todo en la parte de ingresos en lo que respecta a los impuestos, además se han realizado gastos que no se tenían considerados como son las deudas de la anterior Administración con el I.M.S.S. y con la Comisión Federal de Electricidad, con respecto de instalar más Cajeros de Banamex, el Gerente nos comentó que tiene correspondientes para otorgar ese servicio de disposición en efectivo, como son Telégrafos de México hasta por \$5,000.00 Soriano y Farmacia Guadalajara hasta por \$1,000.00, en la Delegación de Vista Hermosa existe una empresa que otorga este servicio y con la Empresa OXXO se está en trámites. El Regidor Fernando Vaca Torres pregunta que si es requisito realizar alguna compra para poder realizar retiros, a lo que la Tesorera le responde que no es requisito hacer compras, comenta además la Tesorera que otros gastos que se están elevando es con respecto a la papelería por lo que se han realizado acciones para disminuir estos costos en coordinación con la Encargada de Egresos y Oficialía Mayor, el Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que es importante el aspecto de la papelería, que no se ha tenido reunión con el Comité de Adquisiciones, ya que es necesario saber a quien se le compra y los montos ejercidos, tenemos que supervisar estas compras para buscar los mejores ahorros, ya que los imprevistos no están planeados con los gastos que realizó la Tesorera Municipal, pero si se puede planear una compra anual por lo que es importante realizar una reunión con el Comité de Adquisiciones, el Presidente Municipal comenta que también se han incrementado los gastos por refacciones de vehículos ya que la mayoría se encuentran en malas condiciones sobre todo en el Departamento de Aseo Público, por lo que estamos viendo la posibilidad de adquirir dos camiones más para mejorar este servicio, el Regidor Fernando Vaca Torres, propone que sería importante que en la

zona del centro se destine un vehículo tipo Nissan que son más pequeños, para la recolección de basura, y así evitar el gran congestionamiento vial que se ocasiona en las horas de muchos tráfico, el Presidente Municipal propone que ante esta situación de congestionamiento vial, se esta analizando la posibilidad de que regrese la recolección de basura en el horario nocturno, que es cuando hay menos tráfico, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta estar de acuerdo con este cambio, ya que si funcionaba cuando estaba en ese horario, es cuestión de analizarlo con el Sindicato, llegar a un acuerdo con la finalidad de que se mejore el problema vial y dar una mejor imagen al quedar la basura en las calles cuando un vehículo por falla mecánica no puede recoger la basura, y respecto a los vehículos de Protección Civil es importante ver la posibilidad de proporcionarles un adecuado equipamiento para desarrollar mejor su trabajo, a lo que esta de acuerdo el Presidente Municipal y comenta que solicitará un presupuesto al Director de Protección Civil para adquirir el equipo adecuado para este departamento; sin más comentarios se da por recibido el informe de Tesorería correspondiente al mes de Mayo del presente año. -----

VII.-Clausura. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 doce horas, del día 23 Junio del presente año, se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----